



GUÍA DOCENTE 2024-2025
Psicopatología General

1. Denominación de la asignatura:

PSICOPATOLOGÍA GENERAL

Titulación

Grado en Psicología

Código

8905

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Departamento Ciencias de la Salud

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Nuria Ordóñez Cambor

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Nuria Ordóñez Cambor

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso, tercer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

Competencia 1: Competencia para la intervención psicológica en los ámbitos clínico, educativo, social, laboral, etc. Obtener información, explorar, examinar, evaluar e interpretar datos y diagnosticar para gestionar capacidades, dificultades, necesidades o problemas del ser humano a lo largo del ciclo vital, utilizando herramientas, técnicas y procedimientos basados en la evidencia científica.

Competencia 4: Competencia para la vocación de servicio, sensibilidad y sostenibilidad. Afrontar y resolver los problemas mostrando sensibilidad y actitud empática, así como capacidad para tomar decisiones adaptándose al cambio y a las circunstancias. Impregnar la práctica profesional desde los derechos fundamentales de la persona, con una visión ética, legal y sostenible.*

Competencia 5: Competencia para la comunicación y la interrelación. Saber escuchar y transmitir información (oral y escrita) y soluciones sobre temas relativos a la conducta humana en entornos profesionales y no profesionales, de manera clara y precisa.

Subcompetencias:

C1SUB1. Detectar y evaluar necesidades y demandas conductuales, cognitivas y sociales de individuos o grupos en distintos ámbitos.*

C1SUB2. Tomar decisiones a partir del análisis e interpretación de los resultados de una evaluación psicológica.

C4SUB1. Identificar necesidades y demandas de los usuarios desde la empatía en distintos momentos y circunstancias

C4SUB2. Promover e incidir en la salud, calidad de vida, empoderamiento y bienestar de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en distintos contextos.*

C5SUB1. Ser capaz de escuchar y transmitir información, ideas, problemas y soluciones.*

Competencias transversales:

C1AC2. Actuar con profesionalidad en base al código deontológico y la evidencia científica.

C1AC3. Desarrollar capacidad de gestión de emociones y resolución de problemas

C4AC1. Manifestar sensibilidad y empatía ante la diversidad humana.

C5AC2. Ser hábil en las relaciones interpersonales.*

*Competencia de sostenibilidad curricular



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocimientos: C1CON1. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología. C1CON2. Conocer las funciones, características, aportaciones y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología. C1CON3. Conocer los fundamentos biológicos, cognitivos y sociales de la conducta humana en distintos contextos y a lo largo del ciclo vital. C1CON5. Conocer los factores psicológicos, biológicos y sociales que interactúan e inciden en el comportamiento y la experiencia humana típica y o diversa.* C4CON1. Conocer los modelos y teorías que ayudan a interpretar las necesidades y demandas de individuos y colectivos en situación de riesgo o desventaja.* C5CON1. Conocer los conceptos y terminología específica de la disciplina. Habilidades o destrezas: C1HAB1. Elaborar e interpretar información significativa al caso o situación C1HAB4. Desarrollar la capacidad de autocrítica sobre la práctica profesional C4HAB1. Buscar, seleccionar e interpretar información relevante para afrontar y resolver problemas. C4HAB3. Aplicar los principios deontológicos de la profesión en todas sus actuaciones. C5HAB1. Aplicar habilidades comunicativas (verbales y no verbales) e interactivas. *Contenido de sostenibilidad curricular
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Aspectos conceptuales y modelos del psicopatología Tema 1. Conceptos y modelos en psicopatología -Conceptos y criterios de psicopatología -Modelos de la Psicopatología Psicopatología de los procesos y funciones psicológicas Tema 2. Psicopatología de la atención y la conciencia -Alteraciones de la atención -Alteraciones de la conciencia -Alteraciones de la atención y de la conciencia en los trastornos mentales Tema 3. Psicopatología de la percepción y la imaginación -Alteraciones de la percepción -Alteraciones de la imaginación -Alteraciones de la percepción y de la imaginación en los trastornos mentales



Tema 4. Psicopatología de la memoria

- Alteraciones de la memoria: orgánicas y funcionales
- Distorsiones de la memoria: paramnesias y parapraxias
- Alteraciones de la memoria en los trastornos mentales

Tema 5. Psicopatología del pensamiento

- Alteraciones en el curso del pensamiento
- Alteraciones de la comunicación
- Alteraciones en el contenido del pensamientos
- Alteraciones del pensamiento en los trastornos mentales

Tema 6. Psicopatología del lenguaje

- Alteraciones del lenguaje y de la comunicación: afasias y trastornos de la comunicación en la infancia
- Alteraciones del lenguaje en los trastornos mentales

Tema 7. Psicopatología del comportamiento y la conducta motora

- Alteraciones del movimiento
- Alteraciones de la mímica y de la expresión
- Alteraciones del movimiento en los trastornos mentales

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8905&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Las actividades se entregarán normalmente a través de la plataforma UBUVirtual o, en caso de que sea necesario, se indicará el procedimiento para entregarla. Para comunicar cualquier novedad, incidencia o similar se utilizará el e-mail de la UBU, por lo que es importante que el estudiante lo revise con cierta frecuencia.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
AF1. Asistencia a clases expositivas y/o explicativas teóricas y prácticas (por videoconferencia -streaming-síncrona o asíncrona)	C1, C1SUB1, C1SUB2, C4SUB1, C1AC2, C4C1	62
AF2. Asistencia a eventos científicos o divulgativos (videoconferencia -streaming-síncrona o asíncrona)	C1, C5, C4SUB2M, C5SUB1, C1AC2, C5AC2	2



AF4. Estudio de casos, resolución de problemas	C1, C1SUB1, C1SUB2, C4SUB1, C1AC3, C4AC1	13
AF6. Participación en debates, foros, grupos de discusión dirigidos (virtuales)	C4, C5SUB1, C1AC3, C4AC1, C5AC2	4
AF9. Estudio y Trabajo autónomo: Elaboración de trabajos e informes individuales o en pequeño grupo, preparar pruebas...	C1, C4, C5, C1SUB1, C4SUB1, C5SUB1, C1AC3, C4AC1, C5AC2	40
AF10. Presentaciones y exposiciones orales (virtual)	C1, C5SUB1, C1AC2, C1AC3, C4AC1, C5AC2	12
AF11. Lectura y análisis crítico de documentos (artículos, libros, etc.)	C1, C4SUB1, C4SUB2	12
AF15. Tutorías virtuales	C1, C4, C5, C5SUB1, C1AC3, C5AC2	1
AF16. Pruebas de evaluación, actividades de autoevaluación virtuales	C1, C5, C1SUB1, C1SUB2, C1AC2, C1AC3	4
Total		150

11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar la asignatura es necesario:

- 1) Tener aprobados cada uno de los procedimientos de evaluación de la asignatura.
- 2) Tener entregadas todas las actividades propuestas en el plazo de tiempo requerido y superadas. La entrega de cualquier trabajo de la asignatura con un máximo de 24 horas de retraso se penaliza con un 10% de la nota final en ese trabajo. La entrega entre 24-48 horas tarde tendrá una penalización del 30%. Cualquier entrega después de las 48 horas de la fecha límite de entrega será valorada con un "0".
- 3) Las exposiciones son de carácter obligatorio. Si la persona no pudiera hacer la exposición, esta actividad computará como suspendida, a no ser que fuera por una causa mayor debidamente justificada (es decir, por los motivos recogidos en el reglamento de evaluación).

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "Los alumnos están obligados a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la asignatura correspondiente



al curso académico en el que se produzca el fraude". "Las copias literales de textos en cualquier modalidad de trabajo serán motivo de que la asignatura sea automáticamente suspendida. Las citas que se incluyan en los trabajos deberán ser referencias debidamente".

Se debe superar el 50% de la valoración otorgada a cada uno de los procedimientos de evaluación correspondientes. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9 (Art. 19.9 del Reglamento de evaluación).

Esta asignatura no ofrece la posibilidad de mejorar su calificación a aquellos alumnos que hayan superado la asignatura en la primera convocatoria. (Art. 19.11 del Reglamento de evaluación).

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Para garantizar la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre) el estudiante tendrá que volver a realizar aquellas partes que tenga suspendidas siguiendo los porcentajes de la evaluación ordinaria. Para superar la asignatura será necesario haber superado todas las partes de este proceso evaluativo. Estas pruebas asegurarán que el/la estudiante ha adquirido las competencias mínimas reflejadas en la guía docente de la asignatura.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
SE1.Resolución casos	20 %	20 %
SE6.Prueba escrita u oral (de temas, o preguntas, a desarrollar, tipo test...)	60 %	60 %
SE7.Trabajo individual o grupal	20 %	20 %
Total	100 %	100 %



12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

MD1. Sesiones magistrales (virtuales)
MD2. Conferencias, ponencias, seminarios (virtuales)
MD5. Seminarios, debates, foros... (virtuales)
MD6. Estudio de casos, planteamiento y resolución de problemas
MD8. Lecturas de contenido, estudio de documentos científicos y fuentes documentales...
MD9. Tutorías (virtuales)
MD12. Exposiciones (virtuales)
MD14. Trabajo tutorizado (individual/grupal)

13. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Castellano